

ACTA DE CONSTITUCION

En la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., siendo las 10:00 A.M., de el día 18 de Mayo de 1997, se reunieron en la residencia ubicada en la calle 13 No 3-18 Sur, las siguientes personas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	Identificación	Domicilio
1	MARIA CLEMENTINA CAMPUZANO	51.654.660	Santafé de Bogotá
2	ALBERTO MONTENEGRO C.	19.364.819	Santafé de Bogotá
3	JOSE JOAQUIN ORTIZ HERNANDEZ	17.131.678	Santafé de Bogotá
4	ALVARO ORLANDO GARCIA G.	19.454.543	Santafé de Bogotá
5	GLADYS ELENA CAMPOS FONSECA	35.504.003	Santafé de Bogotá
6	ISABEL CAMPUZANO GOMEZ	51.829.992	Santafé de Bogotá
7	STELLA ALDANA ALONSO	51.707.144	Santafé de Bogotá
8	RUDYARD JAVIER LUENGAS C.	79.364.331	Santafé de Bogotá
9	PEDRO JULIO ALDANA ALONSO	19.462.315	Santafé de Bogotá
10	FABIOLA ALVAREZ	55.055.004	Santafé de Bogotá

Quienes por unanimidad nombraron como presidente de la Asamblea al señor ALVARO ORLANDO GARCIA GRANADOS y como secretaria a la señora GLADYS ELENA CAMPOS FONSECA, quienes aceptaron dicho nombramiento y proceden a posecionarse de inmediato, de esta forma la Secretaria de la Asamblea pone a consideración el siguiente orden del dia:

- 1 Llamado a lista
- 2 Verificación del quórum
- 3 Expresión de voluntad de los asistentes en constituirsen en un ente asociado
- 4 Lectura y aprobación de los estatutos
- 5 Nombramiento de la Junta Directiva
- 6 Propuesta para crear el Organo Ejecutivo
- 7 Nombramiento del revisor fiscal
- 8 Aportes iniciales
- 9 Propuestas varias

DESARROLLO

1 LLAMADO A LISTA

La Secretaria de la Asamblea procede a llamar a lista y manifiesta que el total de los asistentes son diez (10), que corresponde al total de las personas convocadas.

2 VERIFICACION DEL QUORUM

En virtud de lo anterior la Secretaria manifiesta, que existe el quorum reglamentario para deliberar y decidir, por lo tanto puede proseguir la Asamblea.

3 VOLUNTAD DE LOS ASISTENTES

La Secretaria manifiesta que el comité designado para efectuar las consultas y redactar los estatutos ha informado que despues de varias averiguaciones de tipo procedimental y una vez establecidos los parámetros jurídicos adecuados para llevar a cabo la constitución de persona jurídica de caracter asociativo; se llegó a la conclusión que la agremiación conveniente por las características de nuestro objetivo social es la constitución de una asociación enmarcada dentro de una entidad sin ánimo de lucro, de tipo corporativo y que al mismo tiempo nos asociará en nuestra calidad de GESTORES AMBIENTALES. De esta forma se decidió constituir la siguiente persona jurídica que se denominará: **CORPORACION VIDA DEL RIO FUCHA**, la cual tendrá la inspección y vigilancia del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE (DAMA).

4 LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El señor Alberto Montenegro C., da lectura a los Estatutos. Pasados ciento veinte minutos aproximadamente y despues de haber efectuado una serie de modificaciones, correcciones y adiciones, se procede a poner a consideración de la Asamblea los Estatutos definitivos que nos regiran a partir de la fecha de constitución, siendo estos aprobados por unanimidad.

5 NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los asistentes a la Asamblea eligieron por votación los miembros de la Junta Directiva, quienes aceptaron y se posesionaron de inmediato, quedando conformada de la siguiente forma:

PRINCIPALES

1 PEDRO JULIO ALDANA ALONSO
2 STELLA ALDANA ALONSO
3 GLADYS ELENA CAMPOS FONSECA
4 JOSE JOAQUIN ORTIZ HERNANDEZ
5 RUDYARD JAVIER LUENGAS CONTRERAS

SUPLENTES

ALVARO ORLANDO GARCIA G.
ALBERTO MONTENEGRO C.
M^{ra}. CLEMENTINA CAMPUZANO
FABIOLA ALVAREZ
ISABEL CAMPUZANO

La nueva Junta Directiva hizo el nombramiento de los dignatarios de ésta en su orden así:

PRESIDENTE
VICE-PRESIDENTE
SECRETARIA GENERAL
TESORERO
AUDITOR INTERNO

1707104 PEDRO JULIO ALDANA ALONSO
STELLA ALDANA ALONSO
GLADYS ELENA CAMPOS FONSECA
JOSE JOAQUIN ORTIZ HERNANDEZ
RUDYARD JAVIER LUENGAS CONTRERAS

NTD
E.L. Y R.L.2

NTD
V. OTOR

La Junta Directiva de ahora en adelante será presidida por el señor PEDRO JULIO ALDANA ALONSO, y de acuerdo con los estatutos obrará como Representante Legal de la Corporación.

La Junta Directiva nombro al señor ALBERTO MONTENEGRO C., como Delegado general de la Corporación, ante las entidades que así lo requieran.

NOMBRAMIENTO DEL ORGANO EJECUTIVO

La Junta Directiva nombrará a los representantes ejecutivos, de acuerdo a las necesidades futuras de la corporación, en los cargos que se consideren necesarios y por el tiempo que ellos ameriten.

7 NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL

Se ponen a consideración de la Asambela, las hojas de vida de los aspirantes al cargo y despues de estudiadas, se toma la decisión de nombrar como Revisor Fiscal de Corporación a la señora MYRIAM OLGA GARCIA GRANADOS, identificada con cédula de ciudadanía 51.723.781 de Santafé de Bogotá, de profesión Contadora, con tarjeta profesional 33220-T, y como su suplente al señor PEDRO ARTURO AREVALO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía número 19.271.719 de Santafé de Bogotá, y tarjeta profesional 10367-T. NO E.F.2.

SA
NON
R.F.1

8 APORTES INICIALES

Se pone a consideración de la Asamblea la propuesta de un aporte inicial de cada uno de los diez Corporados fundadores, de \$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL), pesos m/cte. divididos en cuatro cuotas mensuales de \$50.000,00 (CINCUENTA MIL), que deberan ser cancelados al Tesorero de la Corporación dentro de los cinco (5) primeros dias calendario, iniciando el mes de junio de 1997; siendo esta propuesta aprobada por unanimidad.

9 PROPUESTAS VARIAS

Se propone comisionar a cada uno de los asistentes a la Asamblea, para desarrollar una actividad Y presentar las propuestas en la próxima reunión. Esta propuesta fué aprobada por unanimidad, para lo cual quedan designados de la siguiente manera:

- José Joaquin Ortiz: Visitar y estudiar las posibles entidades financieras que ofrezcan mas rendimientos, para depositar allí los dineros recaudados de la Corporación.
- Alvaro Orlando Garcia: Conseguir estadísticas de la zona 4a.
- Gladys Elena Campos: Conseguir posibles diagnósticos del Centro Comunitario San Blas. Diseñar los formularios de solicitud de admisión a la Corporación.
- Alberto Montenegro: Conseguir planes de inversión de otras Alcaldías. Diseñar papelería para la Corporación tales como; papel membreteado, tarjetas de presentación, logosimbolos, etc.

Finalmente se acordó fijar reuniones semanales los dias sabados a las 7:00 p.m., en la sede actual.

No siendo mas el objeto de esta Asamblea, siendo las 3:00 p.m., de el día 18 de mayo de 1997, se da por concluida y en consecuencia se firma a satisfacción por los miembros asistentes.

ALVARO ORLANDO GARCIA GRANADOS
c.c. 19.454.543 de Santafé de Bogotá

STELLA ALDANA ALONSO
c.c. 51.707.144 de Santafé de Bogotá

ALBERTO MONTENEGRO C.
c.c. 19.364.819 de Santafé de Bogotá

FABIOLA ALVAREZ
c.c. 55.055.004 de Garzon (Huila)

GLADYS ELENA CAMPOS FONSECA
c.c. 35.504.003 de Suba (Btá.)

JOSE JOAQUIN ORTIZ HERNANDEZ
c.c. 17.131.678 de Santafé de Bogotá

Vertical stamp on the right margin, partially legible, containing the word "BOGOTÁ" and other illegible text.

Isabel Capuzano G.
ISABEL CAPUZANO GOMEZ
c.c. 51.829.992 de Santafé de Bogotá

Maria Clementina Campuzano G.
MARIA CLEMENTINA CAMPUZANO G.
c.c. 51.654.660 de Santafé de Bogotá

Rodrigo Javier Luengas Contreras
RODRIGUO JAVIER LUENGAS CONTRERAS
c.c. 19.364.331 de Santafé de Bogotá

Pedro Julio Valdara Alonso
PEDRO JULIO VALDARA ALONSO
c.c. 19.462.315 de Santafé de Bogotá

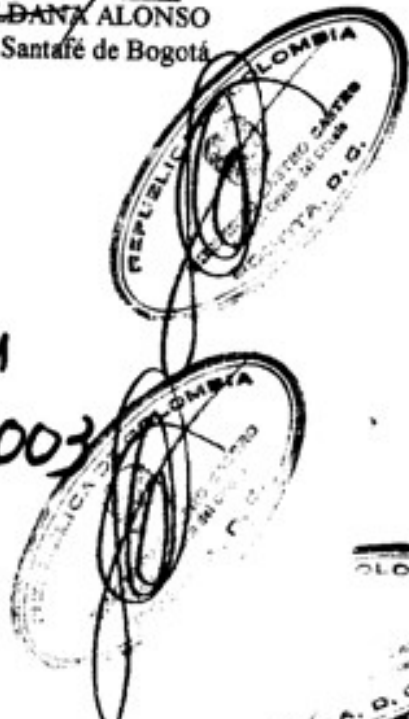
**DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Y RECONOCIMIENTO**

En Santafé de Bogotá, D. C. 11 AGO 1997 ante mí
GILBERTO CASTRO CASTRO Notario Público

compareció Gladys Elena Campos Fonseca
Mayor (es) de edad 35 años

de Colombia y dijo:
Que la (s) firma (s) y huella (s) dactilar (es) que aparece (n) en el presente documento es (son) suya (s) y que es cierto el contenido del mismo.
En consecuencia firma (s).

X *Gladys Elena Campos*



En Santafé de Bogotá, D. C. 11 AGO 1997 ante mí
GILBERTO CASTRO CASTRO Notario Público
compareció Alvaro Orlando García Granados
Mayor (es) de edad 19 años

de Colombia y dijo:
Que la (s) firma (s) y huella (s) dactilar (es) que aparece (n) en el presente documento es (son) suya (s) y que es cierto el contenido del mismo.
En consecuencia firma (s).

X *Alvaro Orlando García Granados*

